

MARTES, 3 DE MARZO DE 2015 - BOC NÚM. 42

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2015-2424 *Notificación de baja de oficio en el Padrón Municipal de Habitantes.*

Habiéndose intentado practicar la notificación de la Resolución de la señora concejala delegada de fecha 2 de diciembre de 2014, la cual a continuación literalmente se transcribe, en cumplimiento del artículo 59 de la Ley de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, procédase a su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria:

El artículo 16 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de Bases de Régimen Local, y la Resolución de 26 de mayo de 2005, de la Subsecretaría, por la que dispone la publicación de la Resolución de 28 de abril de 2005 de la Presidencia del Instituto Nacional de Estadística y del director general de Cooperación Local, fijan la renovación periódica, cada dos años, de las inscripciones en el Padrón de los extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente. Igualmente se determina que el transcurso de dicho plazo, será causa para acordar la caducidad de la inscripción, siempre que el interesado no hubiese procedido a tal renovación. En este caso, la caducidad podrá declararse sin necesidad de audiencia previa al interesado, mediante Resolución motivada del Alcalde, la cual deberá ser notificada; siendo la fecha de la baja por caducidad la del día en que se practique la notificación.

En aplicación de la Instrucción 4 de la Resolución de 26 de mayo de 2005 de la Subsecretaría, por parte del Servicio de Estadística se procedió a efectuar un preaviso a aquellos extranjeros no comunitarios que se encontraban sin autorización de residencia permanente, según comunicación del Instituto Nacional de Estadística y para quienes, en los tres meses siguientes, se cumplía la fecha de caducidad de su inscripción; y ello a fin de informarles de que debían renovar su empadronamiento ya que, en caso contrario, se acordaría la baja por caducidad.

Se ha cumplido el plazo de dos años sin que se haya procedido a la renovación de la inscripción en el Padrón por parte de extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente.

De conformidad con el procedimiento establecido en la Instrucción 8 de la antes citada Resolución de la Subsecretaría, esta Alcaldía adopta la siguiente

RESOLUCIÓN

Declarar la caducidad de la inscripción en el Padrón Municipal de los siguientes extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente, acordando su baja:

Interesado: ALFREDO JORGE ÁGUILA HUAMAN
Domicilio: PROFESOR JIMÉNEZ DÍAZ 11, 1º D
Fecha de caducidad: 23-11-2014

Interesado: ALIONA VEALIH
Domicilio: NICOLÁS SALMERÓN 9, 3º B
Fecha de caducidad: 13-11-2014

Interesado: AMADOU TOP
Domicilio: CASTILLA 67, 1º B
Fecha de caducidad: 27-11-2014

CVE-2015-2424

MARTES, 3 DE MARZO DE 2015 - BOC NÚM. 42

Interesado: ANDRIJA KALUDEROVIC
Domicilio: AVDA. INFANTES 85, P-8, 11º C
Fecha de caducidad: 05-11-2014

Interesado: BRUNA MOURA PENA
Domicilio: FERNANDO DE LOS RÍOS 22-A, 3º DR
Fecha de caducidad: 02-11-2014

Interesado: CONGLU YE
Domicilio: RUIZ ZORRILLA 14, 4º H
Fecha de caducidad: 29-11-2014

Interesado: DAVID ANTONIO QUINCHE TITUAÑA
Domicilio: FRANCISCO ITURRINO 15, 4º DR
Fecha de caducidad: 28-11-2014

Interesado: DÉBORA ALFARO CENTENO DE BUSTAMANTE
Domicilio: SANTA TERESA JESÚS 3, 2º IZ.
Fecha de caducidad: 05-11-2014

Interesado: DIANA RUSU
Domicilio: MONTEVIDEO 27, 4º IZ.
Fecha de caducidad: 09-11-2014

Interesado: EL MJAHID EL KHARRAZ
Domicilio: SAN LUIS 18, 4º DR
Fecha de caducidad: 21-11-2014

Interesado: ELSA ROMO
Domicilio: CARMEN BRAVO VILLASANTE 4-C, 1º A
Fecha de caducidad: 13-11-2014

Interesado: KASIM ADAMS
Domicilio: CUESTA ATALAYA 11, 1º DR
Fecha de caducidad: 08-11-2014

Interesado: LUIS ARMANDO URIBE ÁLVAREZ
Domicilio: AVDA. LOS CASTROS 97, 2º C
Fecha de caducidad: 21-11-2014

Interesado: LUIS MARIO GUEVARA MARTÍNEZ
Domicilio: VIA CORNELIA 11-A, 2º DR
Fecha de caducidad: 27-11-2014

CVE-2015-2424

MARTES, 3 DE MARZO DE 2015 - BOC NÚM. 42

Interesado: LUISA PILAR JAIMES GARAY

Domicilio: AV. SOTILEZA 40, 2º DR

Fecha de caducidad: 29-11-2014

Interesado: LUKA KALUDEROVIC

Domicilio: AVDA. INFANTES 85, P-8, 11º C

Fecha de caducidad: 05-11-2014

Interesado: MARÍA DEL CARMEN CONTRERAS OBREGÓN

Domicilio: MARQUÉS HERMIDA 36, 3º, PTA. 6

Fecha de caducidad: 30-11-2014

Interesado: MARIAMA DIOP

Domicilio: ISAAC PERAL 15, 7º E

Fecha de caducidad: 09-11-2014

Interesado: MARIYA BIDZILYA

Domicilio: GALICIA 18, 2º IZ.

Fecha de caducidad: 14-11-2014

Interesado: MELISA LORENA SALMERI

Domicilio: AVDA. LOS CASTROS 15

Fecha de caducidad: 29-11-2014

Interesado: MIGUEL ÁNGEL CÁCERES ARZAMENDÍA

Domicilio: PLAZA LA LEÑA 6, 4º B

Fecha de caducidad: 13-11-2014

Interesado: MILICA KALUDEROVIC

Domicilio: AV. INFANTES 85, P-8, 11ºC

Fecha de caducidad: 05-11-2014

Interesado: ROSERENE FREIRE MARTINS

Domicilio: RÍO DE LA PILA 31, 3º DR

Fecha de caducidad: 16-11-2014

Interesado: ROSIBEL MARGARITA GONZÁLEZ MARCANO

Domicilio: CARLOS III 3, ESC. D, 1º PTA. 1

Fecha de caducidad: 06-11-2014

Interesado: STEPHEN OG«Boletín Oficial del Estado»

Domicilio: CARDENAL CISNEROS 98-J, 5º IZ.

Fecha de caducidad: 27-11-2014

MARTES, 3 DE MARZO DE 2015 - BOC NÚM. 42

Interesado: TATIANA NICHITOVICI
Domicilio: RUIZ DE ALDA 8, 2º A
Fecha de caducidad: 02-11-2014

Interesado: VASILE POPESCU
Domicilio: EBRO 14, 3º IZ.
Fecha de caducidad: 02-11-2014

Interesado: YADIRA ALEXANDRA MAR ROMERO BERNEDO
Domicilio: FUENTE DEL FRESNO 3, 3º PTA. 5
Fecha de caducidad: 30-11-2014

Contra esta Resolución podrá interponer potestativamente ante la Alcaldía recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la notificación de esta Resolución.

También podrá interponer ante el Juzgado de lo contencioso-administrativo recurso contencioso-administrativo, o bien directamente, o bien en el plazo de seis meses contado desde el día siguiente de la desestimación presunta por haber sido resuelto el recurso de reposición en plazo.

Podrá formular, asimismo, cualquier reclamación que entienda convenir a su derecho.

Santander, 20 de febrero de 2015.
La jefa de Servicio de Estadística,
Puerto Sánchez-Calero López.

2015/2424

CVE-2015-2424